Piden la dimisión del Consejo de Farmacéuticos por no defender el ámbito rural

ABC

SEVILLA. La Asociación de Farmacéuticos Rurales de Andalucía (AFAR) ha pedido la dimisión del comité ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos al entender que no defiende los intereses de las farmacias rurales en el proceso de redacción y debate del proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía.

AFAR mantiene que este proyecto de ley impide la promoción del farmacéutico que ejerce en las zonas rurales más despobladas y alejadas, y demanda la inclusión en el mismo de un baremo de méritos que favorezca el traslado del profesional que ejerce en lugares aislados, porque lo contrario, advierte, supondría la desaparición de las farmacias en el 18 % de los municipios andaluces.

Por el contrario, el Consejo Andaluz de Colegios propone un concurso de traslados circunscritos a la propia Unidad Territorial Farmacéutica, según AFAR, que considera esta iniciativa «un brindis al sol, puramente testimonial».